

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. SEMARNAT-DAC-014/2015 (IA-016000997-N96-2015)**"CONTRATACIÓN DE LA ASESORÍA TÉCNICA PARA LA MODIFICACIÓN DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA A NOM-081-SEMARNAT-1994, QUE ESTABLECE LOS LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES DE EMISIÓN DE RUIDO DE LAS FUENTES FIJAS Y SU MÉTODO DE MEDICIÓN"**

En la Ciudad de México, D.F. siendo las 10:00 horas, del día 09 de junio de 2015, en la Sala de Juntas, ubicada en: Boulevard Adolfo Ruiz Cortinez No. 4209, primer piso, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 último párrafo, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "La Ley", así como en el Apartado III inciso b) numeral 3 de la Invitación.

I. INICIO DEL ACTO.

Este acto fue presidido por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera, Subdirector de Adquisiciones y Obras, servidor público designado por la convocante SEMARNAT, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que no se recibió en tiempo y forma solicitudes de aclaración a la invitación, de conformidad al artículo 33Bis de "La Ley", 45 de su Reglamento y el Apartado III inciso b) numeral 3 de la Invitación.

Se informa que se recibieron escritos de interés en participar de los licitantes GMI Consulting Consultoría en Desarrollo de Proyectos, S.A. de C. V.; Derecho Ambiente y Territorio Consultores, S.C. y Lara Navarrete Abogados, S.C., sin que anexaran preguntas, fuera del horario establecido.

II. CIERRE DEL ACTA

De conformidad con el artículo 33 de "La Ley", esta Acta forma parte integrante de la Invitación.

Para efectos de la notificación se informa que esta acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx Este procedimiento sustituye a la notificación personal

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta junta, siendo las 10:15 horas del día 09 de junio de 2015.

Esta acta consta de 1 foja, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera	Subdirector de Adquisiciones y Obras Área Contratante	
Ing. René Téllez Lara	Director de Área de la Dirección General de Industria. Área Requiriente y Técnica.	

----- FIN DEL ACTA -----